7 CESIÓN DE DERECHOS

7.1 Por el hecho de participar, los autores ceden al BRITÁNI-CO y a IPAE los derechos de divulgación, reproducción, distribución y comunicación pública del nombre del participante y de las obras que presenten en cualquier tipo de medio, formato o soporte, tangible o intangible, con finalidades informativas, educativas, y en especial, de difusión vinculadas al Concurso de escultura – Premio IPAE a la Empresa.

7.2 En caso que el BRITÁNICO o IPAE reproduzcan las imágenes de las obras, se hará constar el nombre del autor.

8 NOTIFICACIÓN FINAL

8.1 Al participar el artista declara conocer plenamente estas bases y aceptarlas en su totalidad. Toda duda o vacío en las presentes bases será resuelta por el BRITÁNICO sin lugar a reclamo o apelación alguna.

CRONOGRAMA

Inscripción - PRIMERA FASE

- La fecha límite de inscripciones es el 6 de febrero de 2020
- Se aceptará el material que ingrese hasta las 6:00 p.m. del 6 de febrero a la carpeta de recibidos del correo electrónico del Concurso o se entreguen en físico según numeral 3.1.7.
- La relación de los semifinalistas será publicada en la página web del BRITÁNICO el 14 de febrero después de las 5:00 p.m.

Recepción de obras – SEGUNDA FASE

- Del 11 al 13 de mayo de 2020, en el BRITÁNICO Cultural, Bellavista 531/Malecón Balta 740, Miraflores.
- Horario de atención: de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. La recepción de obras se cierra a las 5:00 p.m. (hora exacta) y no se recibirán más obras a partir de ese momento. No habrá prórroga.
- La relación de artistas seleccionados se publicará en la página web del BRITÁNICO el viernes 22 de mayo de 2020 después de las 5:00 p.m.

Devolución de obras no seleccionadas

- Del 27 al 29 de mayo de 2020. Para recoger sus obras deberán traer consigo la ficha de inscripción
- Horario de devolución de obras: De lunes a viernes, de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. La devolución de obras se cierra a las 5:00 p.m. (hora exacta) y no se devolverán mas obras a partir de ese momento. No habrá prórroga.

Premiación y exposición

• La exposición de las obras seleccionadas será en el mes de junio de 2020 en la galería John Harriman, Jr. Bellavista 531, Miraflores.

Devolución de obras seleccionadas

- Del 24 y el 26 de junio de 2020. Para recoger sus obras deberán traer consigo la ficha de inscripción.
- Horario de devolución de obras: De lunes a viernes, de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. La devolución de obras se cierra a las 5:00 p.m. (hora exacta) y no se devolverán mas obras a partir de ese momento. No habrá prórroga.



Sandra Nakamura - Ganadora XX Concurso de Escultura Premio IPAE a la Empresa (detalle)

BRITÁNICO CULTURAL

Jr. Bellavista 531, Miraflores **T.** 6153636 / 6153621 britanico.edu.pe/centrocultural

Britanico Cultural / britanico.edu.pe

XXI CONCURSO DE ESCULTURA

PREMIO IPAE A LA EMPRESA **BASES**





BASES

1 CONCEPTO

El CONCURSO DE ESCULTURA es un reconocimiento que IPAE, junto con el BRITÁNICO, otorga anualmente a artistas para incentivar el desarrollo cultural del país mediante la escultura.

Las dos esculturas ganadoras del Concurso serán entregadas a las empresas ganadoras del PREMIO IPAE A LA EMPRESA, EN EDUCACIÓN Y CULTURA.

2 PARTICIPANTES

Podrán participar artistas peruanos o extranjeros residentes en Perú, con excepción de familiares directos de los organizadores y de los miembros del Jurado. No podrán participar los artistas cuyas obras hayan sido ganadoras en los tres concursos previos.

3 PROCEDIMIENTO

El procedimiento de participación se desarrolla en dos fases:

3.1 PRIMERA FASE

Inscripción, presentación de la documentación y pre-selección.

Fecha de entrega: hasta el jueves 6 de febrero de 2020 Se aceptará el material que ingrese hasta las 6:00 p.m. del jueves 6 de febrero de 2020 a la carpeta de recibidos del correo electrónico del Concurso.

- 3.1.1 En esta fase un jurado seleccionará, en decisión inapelable, a los artistas que participarán de la segunda fase a través del escrutinio de la documentación enviada.
- **3.1.2** La inscripción y toda la documentación detallada a continuación, se deberá enviar en formato PDF al correo: concursoipae@britanico.edu.pe

Este correo es exclusivamente para recibir la inscripción y documentación solicitada en la Primera fase y para notificar a los artistas que han sido seleccionados y ganadores. No es para consultas sobre el concurso, para ello por favor llamar al 615-3621.

- 3.1.3 Relación de documentos:
 - 3.1.1.1 La "Ficha de inscripción Primera Fase" y la "Autorización y Cesión de Derechos" debidamente llenadas y firmadas que se encuentran en: http://bit.ly/IPAEXXI
 - 3.1.1.2 Fotocopia simple del DNI o Carnet de extranjería
 - 3.1.1.3 CV del artista con un máximo de 60 líneas
 - 3.1.1.4 Cinco (5) imágenes en buena resolución con un máximo de 700KB cada una de obras escultóricas recientes del autor. El nombre de cada foto deben corresponder a los datos de las obras consignados en la "Ficha de inscripción Primera Fase". El documento en PDF debe pesar un máximo de 5MB.
- 3.1.1.5 Descripción del trabajo del artista en un máximo de 200 palabras en total.

- 3.1.4 Una vez recibida la documentación, el BRITÁNICO le confirmará al participante la recepción de los documentos. Si no recibe un correo de confirmación dentro de las 24 horas después del envío de sus documentos, se debe comunicar al 615-3621 o al correo wyasquez@britanico.edu.pe
- 3.1.5 La inscripción no será considerada válida en el caso de que la "Ficha de inscripción Primera Fase" o la "Autorización y Cesión de Derechos" no sean llenadas correctamente o alguno de los documentos solicitados falte o no sea legible.
- 3.1.6 El jurado examinará todos los documentos enviados y seleccionará en decisión inapelable a los artistas semifinalistas que pasarán a la segunda fase. La lista de seleccionados se publicará en la web www.britanico.edu.pe/centrocultural y además, los seleccionados recibirán notificación personal por correo electrónico el viernes 14 de febrero de 2020
- 3.1.7 Si excepcionalmente algún concursante no tiene acceso a la red, puede dejarlo toda la documentación en un CD, USB o impreso en el BRITÁNICO Cultural a la siguiente dirección: Jr. Bellavista 531, Miraflores de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. Dejar los documentos con hoja de cargo. No se devolverán los dossiers entregados en físico, los CD ni USB.

3.2 SEGUNDA FASE

Esta SEGUNDA FASE corresponde solo a los artistas seleccionados como semifinalistas para participar en la continuación del concurso según lo indicado en el numeral 3.1.6.

Presentación de las obras originales y selección de finalistas. Fecha de entrega de obras: entre el 11 y 13 de mayo de 2020

- 3.2.1 Todas las obras se entregarán entre el 11 y 13 de mayo del 2020, a la siguiente dirección: BRITÁNICO Cultural, Bellavista 531/Malecón Balta 740, Miraflores. Horario de atención: de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. La recepción de obras se cierra a las 5:00 p.m. (hora exacta) y no se recibirán más obras a partir de ese momento. No habrá prórroga.
- 3.2.2 OBRA A PRESENTAR:
- 3.2.2.1 Cada participante podrá presentar una sola obra, realizada en el transcurso de los últimos dos años y que no haya concursado en certamen similar.
- **3.2.2.2** El tema es libre y la técnica es libre. Se puede utilizar cualquier material, excepto materiales orgánicos y perecederos.
- 3.2.2.3 La obra deberá tener un mínimo de 25 cm. y un máximo de 65 cm. en su dimensión mayor, excluida la base. Cada obra deberá incluir la base o soporte donde será exhibida. La medida mayor de la base no excederá de 50 cm. de ancho y de profundidad y 12 cm. de alto. La obra deberá poder ser vista desde todos sus lados (360°). Las obras que no respeten estas medidas y características no serán aceptadas.
- **3.2.2.4** Los trabajos deberán presentarse listos para exhibición, sin requerimiento de montaje adicional. Para su entrega a las empresas ganadoras del Premio IPAE a la Empresa, en Educación y Cultura, se agregará una placa a los trabajos ganadores.
- 3.2.2.5 La inscripción es gratuita.
- **3.2.2.6** Cada participante deberá entregar junto con su obra un sobre con:

- ficha de inscripción debidamente llenada
- una descripción conceptual de la obra
- una fotografía impresa en formato A-4 de la escultura que está presentando
- un breve currículo artístico del autor y
- una fotocopia simple de su documento de identidad.
- **3.2.2.7** IPAE y el BRITÁNICO no se responsabilizan por los posibles deterioros de las obras presentadas al concurso.
- **3.2.2.8** Los gastos de transporte irán a cargo del concursante al igual que de los trámites aduaneros exigidos por el envío de obras de arte desde países extranjeros. Si por este motivo las obras no llegaran en los plazos de presentación, quedarán excluidas del concurso a todos los efectos.
- **3.2.2.9** El veredicto será comunicado personalmente a los ganadores y será publicado en la página web www.britanico.edu.pe/centrocultural. La resolución incluirá, además, el listado definitivo de obras seleccionadas para su exposición.

4 JURADO

- **4.1** El BRITÁNICO designará un jurado integrado por distinguidas personalidades vinculadas a la cultura.
- **4.2** El Jurado seleccionará dos obras ganadoras y, a su consideración, podrá otorgar Menciones Honrosas. La decisión del Jurado es inapelable y será publicada en la página web del BRITÁNICO, el viernes 22 de mayo de 2020 después de las 5pm.

5 PREMIO

5.1 Los autores de las dos obras ganadoras recibirán un premio-adquisición de US\$ 6,000 (Seis mil dólares americanos) cada uno.

6 EXPOSICIÓN

- 6.1 La exposición del "XXI Concurso de escultura, Premio IPAE a la empresa", se llevará a cabo en el mes de junio de 2020 en la galería John Harriman del BRITÁNICO Cultural, Bellavista 531, Miraflores.
- 6.2 Las obras serán tratadas con el máximo cuidado, no obstante, la organización no se hace responsable de los posibles desperfectos que pueda sufrir durante el transporte, manipulación, almacenaje o exposición, así como del robo o pérdida durante su envío. En el caso de que el artista haya contratado algún seguro, deberá comunicarlo.
- 6.3 Los concursantes cuyas obras no fueron seleccionadas en la segunda fase deberán recoger sus obras entre el 27 y 29 de mayo. Para recoger las obras deberán traer consigo la ficha de inscripción. Horario de devolución de obras: De lunes a viernes, de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. En el caso de no recibir ninguna indicación por parte del concursante dentro de los plazos, la organización dispondrá de la obra como considere oportuno.
- 6.4 Finalizada la exposición en la galería John Harriman, los artistas cuyas obras fueron exhibidas deberán recoger sus esculturas entre el 24 y el 26 de junio del 2020 en la misma dirección y horarios ya indicados. En el caso de no recibir ninguna indicación por parte del concursante dentro de los plazos, la organización dispondrá de la obra como considere oportuno.